

# Equion regresa \$12.000 millones a Ecopetrol por daño fiscal

La *Contraloría* ratificó en segunda instancia un fallo por daño fiscal tras el cual *Equion* devolvió \$12.876 millones a la petrolera estatal. Según notificó el ente de control, *Equion* habría contratado el uso de un taladro de perforación, el cual dejó en 'stand by' durante siete meses, lo que generó costos a *Ecopetrol* que se tradujeron en un pago injustificado por los servicios. Si bien la compañía pagó, *Equion* aseguró que esto era una tarifa de parqueo para el taladro, y que está convencida que no es sujeto de responsabilidad fiscal como afirma la *Contraloría*. P4